


“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”


ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA
DEL DÍA 09 DE SETIEMBRE DEL 2022



Siendo las doce horas del día 09 de setiembre del dos mil veintidós, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Universidad Nacional de Jaén, los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. Segundo Primitivo Vaca Marquina, Presidente (e), Dr. Segundo Primitivo Vaca Marquina, Vicepresidente Académico, Dr. Pedro José Rodenas Seytuque, Vicepresidente de Investigación y la Abog. Alejandra Karina Medina Rodríguez, Secretario General, luego de comprobado el quórum reglamentario se procede al inicio de la sesión de la fecha.

DESPACHO DOCUMENTAL


EL SECRETARIO GENERAL:




El Abog. Alejandra Karina Medina Rodríguez procedió a dar lectura la agenda del día hoy, ante los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén.

DESPACHO ADMINISTRATIVO

1. *Mediante Oficio Múltiple N° 014-2022-SG-UNJ*, de fecha 09 de setiembre del 2022, la Secretaría General de la Universidad comunica a los miembros de la Comisión Organizadora sobre la agenda a tratar en sesión de Comisión, priorizando el establecimiento de un horario fijo en cuanto a día y hora, para la programación de las Sesiones Ordinarias de Comisión Organizadora cada semana.




ACUERDO DE DESPACHO: *a)* Aprobar el horario establecido por los miembros de la Comisión Organizadora en relación a la realización de las reuniones de sesión de Comisión Organizadora siendo la establecida para cada semana: todos los días miércoles a horas de las 09:00am, con el fin de tratar los diversos temas de relevancia de la Universidad Nacional de Jaén y determinar los acuerdos respectivos. *b)* Remitir el presente acuerdo a todas las dependencias administrativas con la finalidad de que con tiempo puedan derivar sus documentales a las oficinas que correspondan para su análisis y determinación en sesión de Comisión Organizadora, previendo el carácter urgente de cada tema a tratar.

2. *Mediante Informe Legal N° 261-2022-UNJ/P/OAJ*, de fecha 06 de setiembre del 2022, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, emite informe al Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. Hugo Wenceslao Miguel Miguel comunicando su opinión legal donde declara procedente aprobar la Directiva N° 001-2022-UNJ/DGA/P “Procedimientos para la Gestión adecuada de Baja y Disposición Final de Bienes Muebles calificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos – RAEE de la Universidad Nacional de Jaén”, emitida por la Responsable de Control Patrimonial.
- 


“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

b) Asimismo, se resuelve dejar sin efecto la Resolución N° 423-2022-CO-UNJ, de fecha 02 de setiembre del 2022.

- 
4. Mediante Oficio N° 422-2022-UNJ/FI, de fecha 09 de setiembre del 2022, el Coordinador de la Facultad de Ingeniería, Dr. Edwin Carlos Lenin Félix Poicón, solicita al Vicepresidente Académico la emisión del acto resolutivo respecto a la aprobación del Curso Binacional de Agua, la misma que se desarrollará en el marco del “Programa Quinquenal 2022-2026 – “Proteger y conservar el agua para una mejor resiliencia socio ecológica en Ecuador - Perú”.

ACUERDO DE DESPACHO: Aprobar mediante acto resolutivo el Curso Binacional de Agua, la misma que se desarrollará en el marco del “Programa Quinquenal 2022-2026 – “Proteger y Conservar el Agua para una mejor resiliencia Socio - Ecológica en Ecuador - Perú”.


SECCIÓN DE INFORMES



Los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, procedieron a comunicar sus informes relacionados a las actividades e incidencias ocurridas en la semana, así como también de las proyecciones a realizar:

1. El Presidente de la Comisión Organizadora, en la presente Sesión Ordinaria, no tiene informes para presentar frente a los demás miembros de la Comisión Organizadora.
2. El Vicepresidente Académico, en la presente Sesión Ordinaria, no tiene informes para presentar frente a los demás miembros de la Comisión Organizadora.
3. El Vicepresidente de Investigación, en la presente Sesión Ordinaria, informó que ha inspeccionado los avances de la instalación del módulo de monitoreo y seguimiento de producción de tilapia, en compañía del Dr. Polito Huayama Sopla, quien a su vez ha informado de los avances del proyecto “Tecnología Reproductiva en Producción de Semilla Alternativa de Oreochromis Aureus, por el método del shock térmico para validar la performance en la Acuicultura Rural”, la misma que es financiada por el Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura (PNIPA).

PEDIDOS DEL DÍA

- 
- 1) El Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora, Dr. Pedro José Rodenas Seytuque, solicita y sustenta a través de documentales y referencias su opinión respecto al candidato idóneo para ocupar el cargo de Director de Institutos de Investigación de la Universidad Nacional de Jaén, el mismo que recae en el profesional del Dr. Polito Michael Huayama Sopla, en base a su perfil profesional y hoja de vida.

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

ACUERDO DE DESPACHO: Aprobar mediante acto resolutivo la designación del Dr. Polito Michael Huayama Sopla como Director de Institutos de Investigación de la Universidad Nacional de Jaén, cargo que desempeñará a partir del día 12 de setiembre del presente año 2022.

Siendo las trece horas del mismo día, mes y año, se dio por concluida la reunión y se procedió a levantar la sesión, firmando el acta los presentes en señal de conformidad.



Dr. Segundo Primitivo Vaca Marquina
Presidente (e)



Dr. Segundo Primitivo Vaca Marquina
Vicepresidente Académico



Dr. Pedro José Rodenas Seytuque
Vicepresidente de Investigación



Abog. Alejandra Karina Medina Rodríguez
Secretario General